

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0995-D-FLCH-2019

Lima, 03 de octubre del 2019

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes N.º 08369-FLCH-2019, mediante el cual solicita la modificación de la Resolución Decanal N° 0974-D-FLCH-2019.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 080-OCCA-FLCH-2019, El Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, solicita la modificación de la RD N° 0974-D-FLCH-2019, e incluir como organizadores del curso taller: "Programa de formación en gestión del cambio" a la Dirección Administrativa y al Grupo de Investigación en Comunicación y Medio Ambiente – FITO de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que, es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas mantener actualizado, capacitado y perfeccionando al personal administrativo de la Facultad, en concordancia con el plan de desarrollo de personas, durante el presente periodo 2019;

Que, Mediante RD N° 0974-D-FLCH-2019, se autorizó la capacitación y perfeccionamiento del personal administrativo de la Facultad, en el curso Taller: "**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DEL CAMBIO**";

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas:

SE RESUELVE:

1. **Aprobar** la modificación de la Resolución Decanal N° 0974-D-FLCH-2019, e incluir como organizadores del curso taller "**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DEL CAMBIO**" a la Dirección Administrativa y al Grupo de Investigación en Comunicación y Medio Ambiente – FITO de la Facultad, quedando todo lo demás vigente.
2. **Comunicar** la presente Resolución de Decanato a la Unidad de Personal y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.
3. **Elevar** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.


LIC. MARTHA GONZÁLEZ DE LA CRUZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO